

**LISTADO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TRABAJADOR SOCIAL, DE ACUERDO CON EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

De acuerdo con la información facilitada por los candidatos en la entrevista llevada a cabo por personal funcionario del Ayuntamiento el día 21 de marzo de 2019, y de conformidad con el apartado 6º de la Nota del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, sobre el pago de los fondos del Pacto de Estado de violencia de género a los Ayuntamientos, se establece el siguiente listado de selección:

- M<sup>a</sup> ALMUDENA MARTÍNEZ HERRERA.

En Cabezón de Pisuerga

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL

(Decreto N<sup>o</sup>288/2015 de 30 de Junio)

Fd<sup>o</sup>. José Luis López Estébanez